

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.625.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Vienes 16 de Enero de 1903.

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos líneas; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.

Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.

INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

LA PERLA DE SAN LORENZO

Salchichería y Ultramarinos

San Lorenzo, 27.—BURGOS.—San Lorenzo, 27.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que viene favoreciéndolo con su buena acogida, que habiendo adicionado á la sección de Comestibles y Ultramarinos la de Salchichería y Embutidos en general, puede servirlos con equidad y precios arreglados, dadas las ventajas con que esta casa cuenta.

Especialidad en salchichas de lomo, sabadeño superior, chorizos de lomo puro y morcillas. Lomo y tocino fresco todos los días. Gran surtido en garbanos de Salamanca; clases especiales desde 30 céntimos medio kilo en adelante. Bacalao de todas clases. Conservas variadas. Licorosos. Vinos de Jerez y todo lo concerniente al ramo de ultramarinos.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duques de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Calle de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios suamente módicos.

Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las de detelar. Concepción, 11, 3.º dra.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE OCHO Á UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.

Almirante Bonifaz, 13, pral.

Escuelas graduadas municipales

ANEXAS Á LA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS DE BURGOS

Desde el día 12 de los corrientes, se halla en dicho Establecimiento (Santocildes, 5), abierta matrícula gratuita, de diez á doce de la mañana, para las niñas que, contando de 4 á 13 años de edad, deseen concurrir á los grupos de las escuelas graduadas, que en breve comenzarán á funcionar.

Las interesadas se presentarán acompañadas de sus padres ó encargados, debiendo hacer constar que no padecen enfermedad contagiosa y que se hallan vacunadas.

Las niñas que piensen seguir la carrera del Magisterio, podrán continuar en las clases hasta los 15 años de edad.

Burgos Enero 1903.—La Maestra regente, Orsencia López.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 15.

En el Consejo presidido por el Rey ha hecho el señor Silvela un detallado discurso de política general, fijando más la atención en el estado de las huelgas que existen en distintos sitios, todas ellas de carácter pacífico, y en las noticias de Marruecos, que siguen siendo pesimistas.

En los mismos informes que recibe el Gobierno se consignó la extensión que puede por Tanger ante la inacción de las tropas imperiales. En ellos se dice que el tío del sultán Muley Arafat, que tan importante papel jugó en los sucesos de Melilla, ha salido para el Rif con objeto de reclutar soldados que combatirán á los rebeldes.

Lo que no está confirmado oficialmente es la noticia transmitida esta mañana por el

corresponsal de El Imparcial en Tanger, referente á la visita á Mohamed Torres del secretario de la Legación francesa en aquella ciudad, para anunciar al encargado de Negocios del sultán una probable é inmediata intervención en la cuestión de Marruecos, caso de repetirse las colisiones entre las kabilas vecinas de Tanger, que pueden constituir grave riesgo para las vidas y haciendas de los europeos allí residentes.

Otros telegramas posteriores de Tanger dicen que las impresiones últimamente recibidas de Fez son más satisfactorias. Según ellas, las tropas imperiales han sido reforzadas con las tribus de Zemour y Geronan, cuya llegada é incorporación ha retrasado un tanto la marcha de la expedición militar dirigida contra el pretendiente.

De política liberal nada nuevo. Hemos tenido el gusto de hablar con el señor Montero Ríos, quien nos ha manifestado que no está aún fijada la fecha de la nueva reunión de los exministros para ocuparse del programa.

Se puede asegurar, por tanto, que no se celebrará mañana como estaba anunciado.

El único decreto que hoy han puesto los ministros á la firma de S. M., es el referente á la vacunación y revacunación obligatorias.

Tiene esta disposición tan notable importancia, que por ella merecen aplauso entusiasta incondicional el señor Maura, ministro de la Gobernación, y el señor Cortezo, director general de Sanidad, aunque justo es recordar también á los señores Moret y Pulido, que anteriormente ocuparon los mismos cargos y prepararon tan utilísima reforma. Que en esas cuestiones de salud pública, supremo interés de las naciones cultas, no hay, ni puede haber, pasión política, ni diversidad de criterio.

Es la viruela, azote que castiga casi exclusivamente á los pueblos sucios, poco higiénicos, descuidados. Arrebató en España, todos los años, millares de existencias, cuyo número irá desapareciendo, hasta desaparecer por completo, á medida que se obedezcan las disposiciones consignadas en el decreto que acaba de firmarse.

¡Ojalá fuera tan fácil prevenir las demás enfermedades, como prevenirse pueden los estragos de la viruela!

Ahora solo falta que la energía de las autoridades y el celo de los Gobiernos se impongan á las preocupaciones y resistencias que el aludido decreto encontrará en su camino!

MENCHETA.

OPOSICIONES EN EL CUERPO DE PENALES

La Gaceta publica los tribunales que han de juzgar los ejercicios de oposición á las plazas de médicos, capellanes y maestros del cuerpo de prisiones.

El día 28 del mes actual darán comienzo los ejercicios en la sección religiosa; el 20 de Febrero próximo en la sanitaria, y el 20 de Marzo siguiente, en la de enseñanza.

Las oposiciones se verificarán con sujeción al reglamento de 10 de Marzo de 1902, publicado en la Gaceta del 12 del mismo mes.

Los programas para las oposiciones de médicos se publicaron en la Gaceta de 24 de Octubre de 1901; para maestros en la del 15, y para capellanes en la de 28 de Noviembre del mismo año.

ROBO AUDAZ

Un pueblo alarmado

Comunican de Calatayud que en el pueblo de Allende se ha cometido un robo á mano armada, que revela extraordinaria audacia y tranquilidad por parte de los ladrones.

Anteanoche, seis enmascarados, echando abajo la puerta, penetraron en la casa del cura párroco.

Apuntándole con las escopetas intimidaron al cura, á un hermano que con él habitaba y á la criada. Cogieron á los tres, les maniataron, les taparon la boca y dejándoles tumbados en el suelo, se dedicaron tranquilamente á saquear la casa.

No dejaron cajón ni armario que no violentaran.

Se apoderaron de 1.000 pesetas y algunas alhajas y prendas, que constituían todo el capital del cura y su familia.

Terminada la faena, los ladrones se sentaron á la mesa, como si estuvieran en su propia casa, y se comieron medio jamón, sazonado con el vino que pudieron encontrar.

Después huyeron. El cura logró al poco rato desatarse y desatar á su hermano y á la criada, é inmediatamente tocó las campanas á rebato.

Los vecinos del pueblo acudieron presas de grandísima alarma, y enterados del suceso se lanzaron en persecución de los ladrones. Estos no han sido hallados todavía.

EN UN TUNEL

Sepultados vivos

En la nueva línea del ferrocarril de Betanzos ha ocurrido ayer, según telegrafian del Ferrol, una desgracia.

En el túnel que se construye cerca de Limodres estaban trabajando diecisiete obreros, cuando al estallar un barreno sobrevino un gran desprendimiento de tierras que tapó por completo la boca del subterráneo.

El capataz que había subido á dar fuego á los barrenos comenzó á pedir auxilio, y reuniendo á los demás obreros empezó inmediatamente los trabajos encaminados á salvar á los infelices sepultados.

Lo primero que se ha hecho es perforar un estrecho pozo, con el fin de llevar aire respirable á los obreros que están encerrados en el túnel.

Pero la dificultad de la operación es tal, que se teme falezcan por asfixia antes de que puedan ser socorridos.

En los alrededores del túnel se reúnen las familias de los desgraciados obreros, dando gritos de dolor.

Muchos vecinos del pueblo inmediato acuden también á prestar auxilio, trabajando todos incesantemente para salvar á los desgraciados jornaleros.

Los ingenieros insisten en perforar las rocas con la sonda para abrir estrechos canales por donde pueda circular el aire.

Por estos mismos canales se les alimentará á los enterrados, si se llega á tiempo, hasta que se desescombe la entrada del túnel y pueda sacárseles de su encierro.

CARRERA DE AUTOMOVILES

París-Madrid

Para entender en la carrera de automóviles París-Madrid, que será un acontecimiento en todo el mundo, se ha nombrado una comisión formada por el duque de Arión, el marqués de Viana, el señor Quiñones de León, el conde de Montijo, el marqués de Valdeventos, don Luis Bermejillo, el conde de Valdelagrana y D. Ignacio Peñalver. Inscripciones para la carrera.

Categorías

Se admiten cuatro categorías de coches.

- 1.—Bicicletas automóviles.
 - 2.—Coches pequeños.
 - 3.—Coches ligeros.
 - 4.—Coches pesados.
- Se admiten como tales los vehículos que pesan menos de 50 kilos.
- A.—Coches pequeños, los que pesan de 250 á 400 kilos.
 - B.—Coches ligeros, los que pesan de 400 á 650 kilos.
 - C.—Coches pesados, los que pesan 650 á 1.000 kilos como máximo.

Inscripciones

Las inscripciones se admiten de tres maneras distintas.

1.—Del 15 de Enero al 15 de Febrero, á las ocho de la noche, se recibirán, apuntándolas sucesivamente sin número de orden, el cual se fijará por vía de sorteo entre las inscripciones de Madrid y las de París reunidas el 16 de Febrero.

2.—Del 16 de Febrero, á las doce, al 15 de Abril, entrarán las inscripciones por su número de orden.

3.—Del 16 de Abril al 15 de Mayo, seguirán entrando por su número de orden, pero pagando doble derecho de inscripción.

Derechos de entrada

Los derechos de entrada simples hasta el 15 de Abril inclusivos, son:

- A.—Bicicletas automóvil, 50 francos.
- B.—Coches pequeños, 200 francos.
- C.—Coches ligeros, 300 francos.
- D.—Coches pesados, 400 francos.

Del 16 de Abril al 15 de Mayo, estos derechos serán del doble.

Los derechos tienen que pagarse en oro. Todas las inscripciones son personales; si posteriormente algún inscrito renuncia á correr y da su coche á otro, su inscripción quedará á favor de la carrera, y el que lo reemplaza pagará un nuevo derecho y toma el último número de orden.

Las inscripciones han de hacerse los días marcados, en casa del secretario del Real Automóvil Club de España, señor marqués de Viana, Duque de Rivas, 1, Madrid.

LA VACUNACIÓN OBLIGATORIA

En el importante decreto que el señor Maura puso ayer á la firma de S. M. se impone á las corporaciones provinciales la obligación de crear Institutos productores de vacuna. Un Instituto de vacunación es un centro en que se inoculan terneras para obtener linfa: el alquiler de unas cuantas terneras y su cuidado y sostenimiento durante el tiempo preciso para la obtención de linfa no es una carga para ningún presupuesto provincial, por reducido que este sea. Las Diputaciones pueden y deben, por lo tanto, establecer sus Institutos en el año actual.

Se impone además á los pueblos mayores de 10.000 almas la creación de Institutos «accidentales», en épocas de epidemia, para la vacunación en masa de la población.

El Instituto Nacional de Higiene ampliará su servicio de vacunación para suplir deficiencias que ofrezca este nuevo servicio y que se han de revelar sobre todo en los primeros tiempos de su funcionamiento, y comprobará además las vacunas que los diferentes Institutos fabriquen.

Se hace obligatoria la vacunación antes de los dos años y la revacunación entre los diez y los veinte, y se declara responsables á los padres ó encargados de los niños de la falta de cumplimiento del decreto, falta que se castigará con multas fuertes ó con las penas señaladas en los artículos aplicables, según los casos, del Código penal.

Se obliga á la declaración de la enfermedad á los médicos, y se les exige responsabilidad en los casos en que, visitando á un enfermo de viruela, no hayan establecido las prácticas de precaución para evitar el contagio que aconseja la ciencia, respecto de aislamiento, desinfección, etc., y no hayan procedido, además, á la vacunación de los vecinos.

Ante el Gobierno serán responsables del cumplimiento del decreto los gobernadores y los alcaldes, á los cuales se les impone la obligación de remitir las hojas del censo de población relativas á las edades en que la vacunación es preceptiva, y acompañar estas hojas de resúmenes del número de vacunaciones hechas y de las multas impuestas, para confrontar las cifras y deducir si se ha cumplido exactamente lo que el decreto determina.

Toda vacunación será anotada, y se entregará al vacunado, ó á su padre ó encargado si aquél no fuese adulto, el certificado correspondiente con el resultado obtenido. En el caso de que la vacuna no haya prendido, no se dará certificado sino cuando el resultado de la tercera inoculación sea también negativo, haciéndose constar el hecho en la certificación que se expida.

A los médicos asociados DE LA PROVINCIA

Convocados á junta general todos los médicos colegiados de la provincia para las once de la mañana del día 28 de Enero del año actual, en el local del Colegio, Lain-Calvo, 53, bajo, conveniente sería que, una vez que la Asociación de médicos titulares en esta provincia tiene ya formadas sus juntas de partido y nombrado su delegado provincial y suplente, no dejase de asistir buen número de asociados para que, una vez discutidos como colegiados los asuntos propuestos por la Junta de Gobierno de la colegiación de la provincia y los que los colegiados puedan proponer, se reúnan después los asociados en el mismo local y traten de aquellos puntos que consideren pertinentes.

Como la estación es la más fría del año, conviene que en cada partido judicial nos pongamos de acuerdo todos los médicos asociados para que los que concurren sean los que tengan más fácil y cómoda comunicación con la capital, y que los que queden sean también los que con menos molestias puedan suplir á sus compañeros, para que sus clientes tengan pronta y segura asistencia durante los días que el compañero esté ausente.

Muy conveniente sería que el día 27 los asociados estuvieran en la ciudad, y en el local del Colegio se reunieran todos á las siete de la noche para conocerse y cambiar impresiones, cambiándose tarjetas de la morada donde cada uno se hospedará.

También considero conveniente que, una vez terminadas las sesiones como colegiados, quedaran reunidos los asociados y acordaran, como titulares de la provincia:

- 1.º Nombrar una ó varias comisiones de entre los asociados para que, en nombre de todos los de la provincia, visitaran al excelentísimo señor gobernador civil, ofreciéndole sus respetos y servicios.
- 2.º Hacer lo mismo con los excelentísimos señores presidentes y fiscal y teniente fiscal de la Audiencia territorial y de la criminal.
- 3.º Visitar, asimismo, al excelentísimo señor capitán general, ilustrísimo señor arzobispo, alcalde de Burgos y directores de la prensa política y profesional, exponiendo ante todos las observaciones que crean convenientes, y rogándoles su protección y valimiento.

Me atrevo á proponer esto á los dignos asociados que concurren, fundándose, entre otras razones, en la de cortesía, pues siendo la primera vez que los asociados van á la ciudad, digamos así, en corporación y teniendo los médicos constantes relaciones y servicios que prestar ante las autoridades de la provincia, me parece sería una falta impardonable no saludarlos y ofrecerse á las mismas, y estando en la ciudad, justo es visitar á la primera autoridad local y á la prensa, que tantas molestias la proporcionamos y siempre está dispuesta á defendernos en causas y quejas justas.

La designación de los médicos asociados que han de concurrir pudiera hacerse en cada partido, ya por los subdelegados ó tal vez mejor reuniéndose por pequeñas zonas de tres ó cuatro médicos y convenirse entre los mismos quién ó quiénes habían de ir á la Junta.

Y si mis queridos compañeros lo consideraran aceptable pueden llevarlo á la práctica; pero si así no lo creen, yo por mi parte me someto á lo que acuerden, dando las gracias repetidas al señor director del DIARIO DE BURGOS por la inserción de este escrito.

No terminaré sin dar á usted las gracias en nombre de la pobre viuda y de los cinco hijos del médico D. Julian Gil, porque con la publicación en su ilustrado DIARIO de petición, son ya varias las limosnas recibidas de todos los médicos asociados de este partido, de los de Bolorado y del exdiputado D. Felix Sedano.

Eulogio Ruiz Casaviella.

Lerma 14 Enero 1903.

En la Normal de Maestros

Dedicados al magisterio burgalés y probablemente en las próximas vacaciones de Semana Santa, se desarrollarán en la Normal de Maestros los siguientes temas, cuyo trabajo está á cargo del profesor de estudio

superiores de Pedagogía, señor García Sanchez...

Tema primero

Todo el pueblo, sin excepción, debe ser culto e ilustrado; pero ¿cómo? ¿en qué forma? ¿con qué extensión? ¿con qué finalidad? Educación, instrucción, enseñanza, ilustración y cultura.

Tema segundo

Sistema educativo. El método único. A nuevas y abundantes enseñanzas corresponden nuevos y abundantes procedimientos. Torpeza de los niños. La educación física debe ser armónica con la intelectual, y ambas convergen en un punto: la moral. Formas de enseñanza: órdenes cíclico y concéntrico. El trabajo manual y la instrucción militar en las escuelas como medios de educación.

Tema tercero

La escuela debe ser activa, vulgarizadora, inteligente y amable, y, a ser posible, dádica. No es el mejor maestro el más sabio. Arrancar un solo niño de los brazos del vicio, de la escuela del crimen y de la ruina social, vale más que enseñar a mil niños en cuyas casas haya moralidad y educación. ¿Cuáles son los niños buenos? ¿Cómo llevamos la alegría, el movimiento y el entusiasmo a todos los niños de la escuela? ¿Cómo transformaremos esta para que con su atracción sea el embudo de los niños? ¿Es posible enseñar a los niños con libros y discursos? ¿Hay medio de facilitar la enseñanza en la escuela numerosa y no graduada.

Tema cuarto

Práctica de los nuevos procedimientos, ajustados al orden cíclico. Dificultades y deficiencias que se notan en la enseñanza de la gramática. Consecuencias. La lectura, escritura, gramática y lógica, concéntrese, desde la escuela de párvulos. La gramática en todas las enseñanzas facilita el aprendizaje. La doctrina cristiana rezada y escrita, comprendida y practicada, como fin principal en la obra educativa, integral, moral e inteligente.

Tema quinto

Geografía, historia, religión, moral y patriotismo; enseñanza concéntrica. Abuso de la memoria en la enseñanza de la geografía. Consecuencias. La historia es una cadena: toda lección o eslabón suelto es cosa perdida; síntesis de la historia; su fin moral.

Tema sexto

La aritmética, geometría y otras ciencias: enseñanza concéntrica. Nuevos procedimientos que facilitan prodigiosamente estas enseñanzas. Lugares aritméticos. Juegos para la enseñanza del cálculo aritmético en la escuela de párvulos. La geometría plana desarrollada y comprobada mediante cuerdas sobre un círculo. La geometría del espacio en los trabajos manuales. La antropología y fisiología sobre una gran silueta del cuerpo humano; ejercicios para párvulos.

La Vasco-Castellana

Satisfactorias son las noticias que hoy podemos comunicar a nuestros lectores acerca del ferrocarril vasco castellano. Su programa es el que se desprende de las declaraciones que, antes y después de subir al Poder, han hecho en público y en privado los hombres ilustres que forman parte del Gabinete. Advirtió de pasada el orador que no son en rigor peculiares de estos tiempos los Gabinetes de partido. Siempre los hubo, con la sola diferencia de que las contiendas que hoy se ventilan en el Parlamento y los comicios se ventilaban en otros tiempos en las antecámaras de los Palacios Reales. Y volviendo a la situación actual, se congratuló de que tan brillante representación tuviera los elementos todos de la situación imperante, en la reunión a que dirigía la palabra; pues allí veía congregados a los amigos del incansable adalid, templado por su naturaleza para las luchas de la política, que ha acandillado durante mucho tiempo en Burgos las huestes conservadoras y a los que militaron bajo la bandera del ilustre juriscónsulto burgalés que tuvo la dicha de poner su firma en el monumento legislativo más importante de la España del siglo XIX, y dedicó también un sentido recuerdo al famoso hacendista de la unión liberal D. Pedro Salaverría, al héroe soldado que en América salvó con su sangre el honor de la bandera española y al honrado y austero varón cristiano D. Fernando Alvarez; nombres todos que evocaban en su memoria la presencia de algunas de las personas allí reunidas.

Excitó a todos a que, inspirándose en el ejemplo de tantos hombres ilustres, combatieran despiadadamente el caciquismo, que da lugar a que muchos se imaginen en España que el Estado no es más que una formidable y pesada máquina, que tiene por eje las intrigas y chapuceras de un secretario de Ayuntamiento, a cuyo alrededor giran

del señor Cedrún de la Pedraja, quien con excelente acuerdo, entiende que estos actos, tan íntimamente relacionados con los intereses del país, deben revestir carácter público, y no limitarse al comité o partido a que principalmente afectan.

Asistieron al acto los señores siguientes: D. Mariano Gonzalo, D. Baldomero Amézaga, D. Félix Sedano, D. Octavio V. Dato, D. Luciano Lopez, D. José Ceballos Bonifaz, D. Andrés Ruiz de la Peña, D. Benito Mariano Andrade, D. Felipe Gutiérrez Pino, D. David Mercado, D. Bonifacio Díez Montero, don José Ovidio, D. Julian Carabantes, D. Rodrigo Sebastián, D. Pedro Calleja, D. Rufino S. Gonzalo, D. Nicolás Perea de Arce, don Ramón de la Cuesta, D. Manuel de la Cuesta y Cuesta, D. José M. Alfaro, D. Aureliano Martínez; D. José María Fernández Cavada, D. Angel Sevilla, D. Mariano Revenga, don Antonio Echevarría, D. Máximo Zayas, don Lucas Saiz, D. Francisco Rámila, D. Mariano Yagüez, D. Cristino Ruiz de Arana, D. Ignacio Sanchez, D. Raimundo Páramo.

D. Victorino del Val, D. Ramiro López Ceballos, D. Remigio Gil Muñoz, D. Venancio Antón, D. Toribio Martínez Gómez, don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, D. Alejandro Domínguez, D. Gerardo Martínez Salinas, D. Celestino Hortigüela, don Enrique Zamorano, D. Gregorio Gutiérrez, D. Manuel G. Ballesteros, D. José Herrera Arrieta, D. Marcelino Hernando, D. Luis de Miguel López, D. Florencio Andrés, D. Damián José Esparta, D. Eustasio F. Yillarán, D. Santiago Cano, D. Elias García González, D. Antolín Sigler y D. Fernando Barrera.

El gobernador señor Cedrún de la Pedraja, dirigió la palabra a los concurrentes con la facilidad y elocuencia que le caracterizan. Después de dedicar afectuoso saludo a los concurrentes, explicando las razones por las que no había podido verificarse antes la reunión y lamentando que ésta no hubiera podido hacerse extensiva a una representación proporcional y autorizada de todos los distritos de la provincia, el señor gobernador expuso que el objeto de la reunión era dar a conocer los propósitos en que ha de inspirarse su conducta política, respondiendo a la significación del Gobierno que le ha nombrado.

Dijo que, sin duda, el Estado tiene fines permanentes más altos e importantes que lo que en España suele entenderse por muchos bajo la palabra política y que para el cumplimiento de estos fines entra en los propósitos del Gobierno el de llevar hasta los últimos ápices de la escrupulosidad y del rigor la parca administrativa, pero que si éste solo hubiera que decir, no hubiera citado únicamente a los adictos a la situación, hubiera convocado a todo el pueblo y celebrado la reunión en la plaza pública, se hubiera dirigido especialmente a esos elementos que han dado en llamar neutros, alejados de la política por las históricas imperfecciones de nuestra administración.

«Pero esta—dijo—es una reunión política, una reunión de adictos, a la que debo exponer en concreto los propósitos políticos de mi partido. Mi partido—continuó—me lo ha dicho el ilustre jefe del Gobierno que me ha honrado con este cargo, es el partido representado hoy en la política española por el actual Gabinete, con todos los elementos constituyentes que lo integran.

Su programa es el que se desprende de las declaraciones que, antes y después de subir al Poder, han hecho en público y en privado los hombres ilustres que forman parte del Gabinete.

Advirtió de pasada el orador que no son en rigor peculiares de estos tiempos los Gabinetes de partido. Siempre los hubo, con la sola diferencia de que las contiendas que hoy se ventilan en el Parlamento y los comicios se ventilaban en otros tiempos en las antecámaras de los Palacios Reales.

Y volviendo a la situación actual, se congratuló de que tan brillante representación tuviera los elementos todos de la situación imperante, en la reunión a que dirigía la palabra; pues allí veía congregados a los amigos del incansable adalid, templado por su naturaleza para las luchas de la política, que ha acandillado durante mucho tiempo en Burgos las huestes conservadoras y a los que militaron bajo la bandera del ilustre juriscónsulto burgalés que tuvo la dicha de poner su firma en el monumento legislativo más importante de la España del siglo XIX, y dedicó también un sentido recuerdo al famoso hacendista de la unión liberal D. Pedro Salaverría, al héroe soldado que en América salvó con su sangre el honor de la bandera española y al honrado y austero varón cristiano D. Fernando Alvarez; nombres todos que evocaban en su memoria la presencia de algunas de las personas allí reunidas.

Excitó a todos a que, inspirándose en el ejemplo de tantos hombres ilustres, combatieran despiadadamente el caciquismo, que da lugar a que muchos se imaginen en España que el Estado no es más que una formidable y pesada máquina, que tiene por eje las intrigas y chapuceras de un secretario de Ayuntamiento, a cuyo alrededor giran

se mueven todos los Poderes públicos. Pero esta aversión al caciquismo, no significa que este Gobierno, como todo Gobierno parlamentario, no tenga y deba tener una política electoral propia, no acertando a explicarse el señor gobernador la razón de ciertos escrúpulos que, al parecer, mostraban algunos por ver que el trata de averiguar e inquirir, por los medios lícitos que tiene a su alcance, la voluntad del cuerpo electoral, resultado como está a respetarla, sin tergiversaciones ni disfraces.

Como medio auxiliar informativo para conocer mejor la situación política de esta provincia, propuso la constitución de una comisión poco numerosa, compuesta de personas que reunieran dos condiciones que juzgaba indispensables. La primera, no aspirar en la actualidad a ningún cargo electivo, lo cual le había movido a fijarse principalmente en los distritos en que no ha de haber renovación por lo que toca a las elecciones provinciales; y la segunda, que los designados ejerzan o hayan ejercido cargos electivos que demuestren su prestigio en el país y dentro de su propio partido.

«Solo me he permitido—añadió—hacer dos excepciones a estas reglas: la una en favor de un diputado provincial que, por las circunstancias especiales del distrito a que pertenece, es el único que allí mantiene enhiesta la bandera conservadora; y la otra en favor de un joven, cuyo apellido—dijo—excusa mi atrevimiento.

Inmediatamente el Gobernador dió lectura de la lista que había formado, la cual fué aprobada por unanimidad, después de elocuentes manifestaciones de los señores don Manuel de la Cuesta y Cuesta y D. Gregorio Gutiérrez, en aras de la unión y concordia de todos los elementos adictos al Gobierno, y de algunas observaciones de los señores Sedano y Hortigüela, que tuvieron por objeto puntualizar el carácter consultivo de la Comisión designada y el alcance de sus acuerdos, observaciones a las que contestó satisfactoriamente el Gobernador que presidia.

Dicha lista se compone de los señores siguientes:

D. Remigio Gil Muñoz, D. Cristino Ruiz de Arana, D. Manuel G. Ballesteros, D. Antonio Echevarría, D. Mariano Revenga, don Francisco Rámila y D. Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre.

La reunión acordó no aceptar la renuncia que por motivos de delicadeza quiso hacer el Sr. Ballesteros y se asoció unánimemente a los ardientes deseos expresados por el señor Revenga, de que en las futuras Cortes tenga un representante conservador el distrito de Aranda.

Iguales manifestaciones de simpatía despartaron las palabras de D. Gregorio Gutiérrez, respecto del Sr. Aparicio.

Sección de noticias

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió ayer, a las cuatro de la tarde, en las Casas Consistoriales, la comisión especial de Ferrocarriles, para tratar del proyecto de línea férrea Madrid-Burgos-Bilbao.

Examinado el expediente, se acordó oficiar a la Compañía Vasco Castellana con objeto de que designe un perito para que, en unión de la comisión y arquitecto municipal, gire una visita de inspección a los terrenos de la Quinta comprendidos en la última petición hecha por la empresa para el emplazamiento de la estación y talleres, y, en vista de dicha visita, poder informar definitivamente en el expediente de referencia.

Asistieron a la reunión, con el señor Zumarraga, los señores Heras, Rodríguez Miguel, Herrero, Ajuria y San Pedro.

Esta mañana, a las diez, se ha verificado solemnemente el entrante de la virtuosa joven D.ª Juliana Mariu, del barrio de San Pedro y San Felices, en el convento de religiosas benedictinas de San José.

La impuso el hábito D. Lorenzo Dancusa, beneficiado de la S. I. M., actuando de madrina la señora D.ª Dolores Góngora de Polo.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia. Nuestra enhorabuena a la nueva religiosa y a su familia.

No ha podido crearse bajo mejores auspicios la Academia preparatoria para la carrera de Hacienda, que dirige nuestro particular amigo el celoso funcionario de esta Delegación D. Ignacio Inza.

Sus profundos conocimientos en el rito, y el acertado plan de la preparación, son garantías muy recomendables para cuantos discípulos a ella han acudido.

Por ello, no es prematuro augurar un éxito al señor Inza.

Una revista agrícola, consigna un procedimiento que dice ser infalible contra la flojera, y que damos a conocer porque es fácil ensayarlo; puesto que no requiere ni conocimientos especiales, ni grandes gastos. Consiste en colocar en los primeros días

de primavera y bajo las raíces de la vid una capa de carbón vegetal que haya estado sumergido en petróleo algunos días.

El autor de este procedimiento, que es un ingeniero italiano, asegura que con una sola aplicación quedará libre la cepa del parásito.

El domingo 18 del corriente, y hora de las once y media de la mañana, se reunirá la Cámara de Comercio en el salón de la misma, Huerto del Rey, 23, principal, constituyéndose en asamblea general ordinaria para someter a su examen y aprobación la memoria de los trabajos y resoluciones de la Junta directiva en el actual ejercicio, las cuentas de la Sociedad y el presupuesto para el año de 1903, procediendo también al nombramiento de los cargos que cesan.

En esta segunda convocatoria tomarán acuerdos válidos, según previene el Reglamento, los socios que concurran.

El Boletín Oficial de esta provincia, correspondiente al día de hoy, publica la convocatoria para los Juegos Florales que se han de celebrar en Zaragoza durante las fiestas del Pilar del corriente año.

Denuncias.—La guardia civil del puesto de Cubo de Bureba ha formulado una denuncia contra Pedro Martínez, vecino de Zufieda, por disparo de arma de fuego en poblado.

La benemérita de La Puebla de Arganzón ha denunciado a varios vecinos de Ocilla y Ladrea (Condado de Treviño) por extralimitación en la corta de leñas del monte comunal «El Encinal».

Noticias militares.—Por Real orden de 13 del actual se ha resuelto que los individuos del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, solo podrán legar pensión a sus familias, si hubieren contraído matrimonio, cuando menos, en el empleo de escribientes de primera clase, por ser en el que llenan todos los requisitos prevenidos en el reglamento del Montepío Militar, a menos de estar comprendidos en la disposición segunda del artículo único de la ley de 22 de Julio de 1891.

El tren mixto núm. 21 descarriló ayer en la aguja de seguridad de la estación de Villafranca, sin desgracias personales.

Por esta causa, el correo de la tarde llegó a esta capital con dos horas de retraso, pues tuvo que estar esperando libre en la estación inmediata, o sea, Legorreta.

Novedades de Jacinto

PLAZA MAYOR, 29

Elegantes rusos para caballo, de 32 a 45 pesetas uno. Pelizos para idem, a 25 y 30 pesetas una.

La casa PEDRO DOMEQÜ avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domecq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.»

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterias se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Para la bronquitis el remedio más racional son las Pastillas Morelló.



«El Té Purgante a. Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.»

«Descubierta de las falsificaciones y rotulada toda vez que no se encuentra revendida de la Marca de Fabril "EL CERTAUR" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1126 La Gata.»

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar, blanca, al intendente de división D. Adolfo Rodríguez.

Otros de material. Marina.—Real decreto disponiendo que las obviaciones que sobre su sueldo corresponden a los generales, jefes y oficiales de la Armada, en destino de capitán de puerto, ingresen en una masa común con la denominación de fondo económico de prácticas.

Otro autorizando la compra, por gestión directa, de las viguetas de acero necesarias en el arsenal de Cartagena.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Isidro Martínez, de Barcelona; D. Pascual Calabría y D. Juan P. Cuartero, de Madrid; D. José Gurruchaga, de Bilbao.

Hotel Norte.—D. José Blanc e hija, de Barcelona; D. Emilio Ferrer, de id.; D. Abdón Santa Olalla, de Briviesca.

Hotel Monin.—D. Antonio Julian Cobos de Miranda; D. Aquilino Pérez, de San Sebastián; D. José Sanchez, de San Sebastián; Francisco Moreno, de Bilbao; D. Antonio Rezo, de Victoria; D. Isidoro Roman, de Logroño; D. Parmenio Rubler y D. Joaquín Mingote, de Madrid.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circulares encargando la busca de dos sujetos.

Comisión provincial.—Pliego de condiciones para la subasta de las obras de reparación de los desperfectos ocasionados por las tormentas en la sección 1.ª de la carretera provincial, que partiendo de la del Estado de Burgos a San Isidro de Dueñas frente a Pampiega y pasando por Villademiro, termina en el puente de Zarzosa de Río de Euzkadi.

Anuncios oficiales.

CULTOS

Huégas.—Mañana, festividad de San Isidro, a las diez misa solemne y sermón, predicará D. Felix Pérez del Hoyo, cura ecónomo de San Pedro y San Felices, y celebrará la parroquia de San Cosme.

El día 19, a la misma hora, se celebrará el oficio de difuntos por los hermanos de cofradía, y sermón que predicará el mismo orador.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Haro entre D. Atilano Uribe Ruiz con D.ª Agustina González y Gómez sobre apelación de un auto; ponente, Sr. Zumalacárregui; defensores, Licenciados Ruiz del Castillo y Sutiñ González; procuradores Pérez Díez y Pineda; secretaria del Licenciado Monzón.

Audiencia provincial.—Juicio oral pendiente del juzgado de Aranda contra Leopoldo Ulloa, sobre hurto; ponente, señor Ortiga; defensor, Licenciado Zumarraga; procurador, Mendí; secretaria del Licenciado Jalea.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito defunciones.—Dionisio Ortego Rodríguez, de 60 años; Hospital del Rey; Domingo, de la Heras Romero, de 86, Santa Clara, 8. Nacimientos.—Bernardo García Aldas. Matrimonios.—Mañana, a las ocho, Santiago, D. Victor Gutiérrez Díez con D.ª Dolores Palacios Díez; a las siete y media, San Cosme, D. José Arjia Arriaga con D.ª Margarita Ibañez Espiga.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 690,2; a las tres de la tarde, 688,7. Temperatura: máxima sol, 60°; máxima sombra, 3,8; mínima sombra, 4,2 bajo el reflector 5,9 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañanas, S, las tres de la tarde, E.

Mercados

Villarcayo 12.—En este mercado se vendió trigo alaga y mocho a 42 rs. fanega, a 40, centeno a 32, cebada a 28, avena a 28, yeros a 36, garbanzos a 140, lentejas y alubias a 60.

Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 16. Salvados a 24 rs. arroba. Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto a 28 rs. cántara, claro a 30, blanco a 30.

Acéite a 60 rs. arroba. Ovejas a 60 rs. una, carneros a 70, corderos lechales a 24, chivos a 20, corderos al destete de 60 a 100, de seis meses a 300, de año a 500, cebados a 90 reales arroba.

El mercado sostenido. Los campos buenos. El mercado de hoy poco concurrido por estar nevando.

Belorado 12.—Entraron 300 fanegas próximamente y rigieron los siguientes precios: Trigo rojo de 40 a 42 reales fanega, centeno a 28, cebada a 24 y 25, avena a 28, yeros a 42, garbanzos a 100, lentejas a 80, alubias a 80 y 100.

Salvados de primera a 12 reales fanega de segunda a 10, de tercera a 8. Patatas a 8 y 4 reales arroba. Vino tinto a 20 reales cántara, claro a 30, blanco a 38, vinagre a 15. Cerdos al destete a 100 reales uno, idem de seis meses a 300, idem cebados a 60 reales arroba, idem en canal a 72 y 73.

El mercado se halla sostenido, esperando suban los precios; en el de cerda sube mucho. Tiempo de fuertes heladas. Los campos buenos.

Melgar de Fernamental 15.—Entraron 400 fanegas próximamente. Se vendió trigo mocho a 39 y reales fanega, centeno a 30, cebada a 26, avena a 26, yeros a 35, garbanzos a 160, lentejas a 80, alubias a 100.

Harina de primera a 15 reales arroba, de segunda a 14. Patatas a 3 rs. arroba. El mercado firme. El tiempo de fuertes heladas.

Los campos buenos, habiéndose perjudicado bastante las heladas. Valladolid 15.—Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 70 fanegas de trigo superior a 43 reales una. Centeno 150 id. a 23,75 id. id.

Salamanca 15.—Trigo al detall en el mercado de esta plaza, a 42,25 reales las 94 libras. En el de Tejares entraron 150 fanegas y 240 en el de Chamberi. En ambos mercados se cotizó a 42,25 y 42,37 reales.

Medina 15.—Entraron 200 fanegas



La reunión de ayer

En el gobierno civil se celebró ayer tarde la reunión política que teníamos anunciada, y para la cual recibimos atenta invitación

Se ha vendido trigo a 42'25 reales las 94 libras. Tendencia firme. Biaseco 15.—Han entrado 200 fanegas de trigo. Trigo al detall a 41 reales las 94 libras. Tendencia firme. Hay ofertas de trigo a 42 reales las 94 libras.

Por telégrafo

Diario de Burgos LA CUESTION DE MARRUECOS.

Ma llegado a Cadiz el vapor «Rabat» correo de Tanger, conduciendo 54 pasajeros. No pudo llegar a Algeciras ni a Gibraltar por el fuerte temporal reinante en el Estrecho, habiendo sufrido averías en la proa.

NOTAS SUELTAS Madrid 16—(10 h. 25 m.) En Rabat reina tranquilidad completa. Han salido de dicha plaza fuerzas leales para irse al ejército del Sultan.

UNA ESCARAMUZA Madrid 16—(11 h.) Comenzan de Tanger sus un batallón de askaris encontró a los revoltosos de las habilas de Fahi y Mogoga en el camino de aquella plaza a Tetuan.

NOTICIAS VARIAS LAS CIGARRERAS DE GIJÓN Madrid 16—(10 h. 30 m.) Según telegramas de Gijón, las cigarrereras huelguistas se niegan a deponer su actitud, no obstante las gestiones que las autoridades vienen realizando.

ÚLTIMA HORA SILVELA EN PALACIO Madrid 16—(14 h.) El presidente del Consejo de ministros ha llevado hoy a la firma del Rey la permuta de los gobernadores civiles de Lérida y Almería.

NOTICIA CONFIRMADA Madrid 16—(15 h.) Nuevos despachos de Tanger anuncian que está confirmada oficialmente la derrota de los rebeldes de la k-bila de Fas.

EN LA CÁMARA FRANCESA Madrid 16—(15 h. 30 m.) Telegrafan de París que en la sesión celebrada ayer por la Cámara se pidió la supresión de todos los establecimientos de enseñanza dirigidos por religiosos, y

que se retiren las autorizaciones concedidas. Esto dió lugar a protestas y censuras de los elementos católicos contra el Gobierno. Después de viva discusión se aprobaron los actos y declaraciones del Gobierno por 313 votos contra 211.

BOISA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente: 4 por 100 interior... 74,42 74,45 Idem fin de mes... 74,47 74,57 Id. deuda amortizable... 95,25 93,30

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MOMEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Servicio 25 cts.

Oculista A. SANTA OLALLA Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Fosfo-Glico-Kola DOMENECH Cura la neurastenia, clorosis, inapetencia. Poderoso reconstituyente. Estimulante nervioso. Alimento de ahorro.

FOSFO-GLICO-KOLA-LECITINADO DOMENECH La asociación de la Lecitina a nuestro preparado, aumenta sus propiedades curativas, en todos los casos en que su uso está indicado. Depósito en Burgos, farmacia de Escolar.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

AVISO. JULIÁN RUIZ, paraguero, tiene el gusto de ofrecer al público su taller de composuras en paraguas, sombrillas, bastones, abanicos y otros varios objetos. Al mismo tiempo manifiesta que tiene un gran surtido en género para varias composuras, como son: puños para paraguas de señora, de metal, níquel, coco y porcelana; idem para caballero, en metal y níquel.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PÁLIDOS. Calle de Lain Calvo, núm. 15, tienda de pan, (Hospitalajo)

Postes Se venden mil, de enebro (sabina), superiores, de seis a doce metros, para líneas telegráficas, telefónicas ó de luz eléctrica. Dirigirse a Lucio Gimeno, Langa Duero (Soria)

Aceituna negrilla Se vende en la tienda de Francisco González (a) El Jamonero, frente a la peluquería de «El Centro», a 40 céntimos kilo. Almirante Bonifaz, 3.

DEPENDIENTE para comercio de ultramarinos y ferretería. Se desea con instrucción y buenas referencias. Dirigirse a Leonardo Molinero, Salas de los Infantes.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para casa de los padres, de 24 años, primera leche. Informará Toribio Román, Zalduendo.

Dientes «No siento, antes bien, me alegro de haber perdido algunos dientes y muelas naturales.—Dr. Bellver». El nuevo sistema de dientes a 3 pesetas y muelas a 5 indulta de la vejez y fealdad. Plaza del Arzobispo, 18, casa de huéspedes.

Ocasión Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

REEMPLAZO DE 1903 CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 300.000 pesetas de garantía en fincas 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado

La Casa que más relaciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea, a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España. Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza. Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarlos, Plaza de Vega, núm. 27.

GUANTES Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora, a 2 pesetas CAMISERÍA Y GUANTERÍA J. DIEZ ORTEGA Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada. Paraguas é impermeables de las mejores marcas. PLAZA MAYOR, 52

Carneros Se vende una partida de sesenta, superiores. Se darán baratos. Informes en esta administración.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA DE Victor Palacios Plaza Mayor, 68.—BURGOS.—Plaza Mayor, 68 PRECIO FIJO Bonita colección de géneros para la presente temporada. Gran surtido en capas, carriks, pellizas y trajes hechos. Impermeables hechos y a la medida. Casa especial en confecciones para niños. Mantas de viaje y tapabocas. Es la casa que más barato vende.

PIANO, Chassaigne freres, se vende. Informarán en esta administración.

Leche de burras Servicio permanente en La Carbonica, fábrica de bebidas gaseosas de los Cubos. Teléfono, 121. SE VENDE en buen uso un uniforme moderno, de primer teniente de lanceros de España, con gala ó sin ella. Informará, calle de la Ronda, núm. 8, piso 3.º

Mariano Armengol LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Fídanse referencias y garantías las que se deseen

NO MÁS DIETA... PILDORAS DE DEHAUT de PARIS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida. Imp. del DIARIO

Gran relojería de Benigno Ruiz LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, a precios imposibles de toda competencia. Relojes de bolsillo a 5 pesetas, sistema Roskopf desde 7'75. También tengo los relojes que tanto se anuncian a 16 pesetas con diez centros y dos contrapiquetes de piedra; estos relojes no tienen ningún aumento.

Relojería de Daniel P. Cecilia EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia. Relojes «Cecilia» Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero.

«Pherophon», Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación a cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «Pherophon» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantizase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos. Instalado en la Sucursal del Banco de España. Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado. Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapiquetes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

GARRERÍA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO Preparación teórica y práctica para los exámenes que darán principio el 15 del próximo mes de Febrero para cubrir cien plazas de oficiales de Hacienda pública: 50 con 2.000 pesetas anuales de sueldo y 50 con 1.500 pesetas. El programa, particularmente para las plazas de 1.500 pesetas, es sencillo; pero habrán de dar comienzo las clases inmediatamente, las cuales estarán a cargo del tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, jefe de negociado por oposición del Cuerpo de Contabilidad del Estado, D. Ignacio de Inza. Informes y noticias, de tres a cuatro de la tarde, calle de Lain-Calvo, 14, 3.º

El constructor Villanueva RELOJERO DE LA REAL CASA Con privilegio de invención por 20 años ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torres, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrarán economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase. Burgos.—Espolón, frente a la Diputación.

Agua mineral natural de Vichy (Francia) MANANTIAL LARDY Denominado el «The de Vichy» El manantial Lardy está clasificado en el primer puesto de las aguas de Vichy. M. Martin Solon, médico titular d'Hotel de Dieu, de París, se expresa así: «Los manantiales de Vichy son los más preciosos de Europa y la fuente Lardy es uno de los principales manantiales de Vichy y está llamado a un brillante porvenir». Se exporta a todos los países del mundo De venta en las buenas farmacias.—Precio de la botella 1'25 pesetas. Concesionario exclusivo de esta provincia: Pedro R. Castro, Campillo, núm. 9, Valladolid.

BÁLSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas. La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto. El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine. La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos. La Neuralgine conquista el dolor. Higiene Medicine Co 3, Coleman St. London De venta en las principales farmacias y droguerías.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

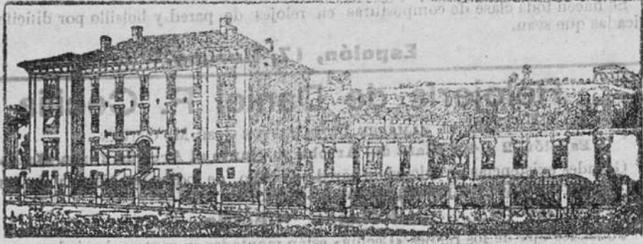
Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por su cuenta. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cuentas antecedentes se uiden.

¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100
Alfiler idem idem.	25
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25
Idem para señora, idem idem.	50
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska.	100

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones; ni se envían muestras. *Gratis* y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resaca de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

Le venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, oña, cosquilleo, fétidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calientes ni ácidos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja: Una peseta.—Remítense certificadas mandando 1'25 en llos de correo.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermato-reca y esterilidad.—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de don José Mira.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hlos aquí:

Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofalosis, raquitismo, clorosis, reconden por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dietéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

nomia

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

de

lognema ansito M

INQUILINAT

Una peseta el ciento.

CASA EDITORIAL MAUCCI.—MALLORCA, 226 Y 228.—BARCELONA.

S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos

La "Estrella Polar" en el Mar Ártico

(1899—1900)

Traducción Española del Dr. Enrique Tedeschi

Relato de la Primera Expedición Italiana al Polo Norte, con la descripción del trineo emprendida por el comandante Cagni hasta los 86° 34' Norte, y la memoria de dicio de primera clase, Cavalli Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y las diciones sanitarias de la expedición.

Lujosa obra en diecisiete cuadernos, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 3 mapas plano de las regiones exploradas.

Precio: Una peseta cada cuaderno

Se publica un cuaderno semanal, y los suscriptores recibirán gratis, con el último artístico cubiertas en colores, para encuadernar la obra en rústica, que la formará tomos en cuarto mayor, de regular volumen.

El precio de la obra completa, en rústica, para los señores no suscriptores: octenta y seis. Encuadernada en tela, con estampaciones doradas: veinticinco pesetas.

Éanse prospectos especiales.

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Féridas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

El que padezca de los callos, recurra á los parches de Wasmuth, en el reloj. Estos han dado siempre el resultado apetecido cuando los demás medios han fracasado.

De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares, á 6 reales cada reloj.

La extraordinaria venta de 20.000.000 de parches cada año es la mejor prueba de su eficacia.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que padezca CAPSULAS de SANDALO empuja que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los datos de esta curación. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—París, 14, rue de la Harpe, 14, y principales de España y América. Se remiten por correo anti, pidiendo su valor.

En Burgos J. Mala, sucesor de Ruiz. V.ª y U.ª

Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

COGNAC

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.